

Pres.  
D. Pedro Seras;  
D. Fernando Moreno  
y Fernandez de No-  
las, Presidente de la  
Audiencia;  
D. Emilio Sanchez;  
D. Pedro Jimenez, y  
D. Tori Rodriguez Garcia

En la Ciudad de Huelva a diez y seis de  
Septiembre de mil novecientos Trece, reunidos  
los Pres. de margen bajo la presidencia del  
vocal D. Pedro Seras y Conseral, que susti-  
tuye a los Pres. Presidente y Vicepresidentes, y  
actuando de Secretario el vocal D. Emilio San-  
chez que sustituye a un vez al de la Socie-  
dad, se abre la sesion y leida el acta de  
la anterior es aprobada.

Se hace constar que el Sr. Rodriguez  
Garcia asiste a la Junta por delegacion del vocal nato  
D. Santiago de Celis, Comandante de Marina.

Seguidamente la presidencia da cuenta de las dimi-  
siones presentadas de sus respectivos cargos por los Pres. Don  
Tori Marchena Colombo, presidente, D. Juan Cadiz Ferrans  
y D. Manuel Surot Rodriguez, vicepresidentes, D. Ma-  
nuel de Aros Plasara y <sup>D. Tori Sanchez Moreno, extra de</sup> D. Manuel Hidalgo Machado, vocales elec-  
tivos, D. Antonio Oliveira Dominguez, tesorero, y D. Manuel  
Garrido Perello, secretario, con lectura de las cartas en que  
asi lo expresan. En vista de dichas renunciaciones, y tenien-  
do en cuenta los reunidos que la Junta Directiva no tie-  
ne facultades para resolver sobre dicho extremo, puesto que  
estas ~~reducen~~ ~~reducen~~ en la Asamblea General de Socios que  
es la que los eligio para desempenar los cargos renuncia-  
dos, se acuerda por unanimidad someter el asun-  
to a la Asamblea General, para lo cual se convocara  
la misma para el dia Veinte del corriente a las diez  
de la noche en el Salon de Actos del Instituto General  
y Ferrico de esta Capital.

Asimismo acuerda la Junta Directiva que al darse  
cuenta a la General de dichas dimisiones se haga  
constar su criterio de que no existen motivos de nin-  
gun genero para que dichas dimisiones sean ad-  
mitidas, y que por el contrario, siendo la labor

de los tres disminuidos altamente patriótica y correspondiendo en todo momento a las aspiraciones de la Sociedad Colombina, deben ser rechazadas las disminuciones presentadas.

A continuación se acuerda que en la citada Junta General se desista de la solicitud presentada por varios Sr̄es Socios referentes a diversas pretensiones.

Seguidamente son propuestos y admitidos como socios de número los Sr̄es siguientes, acordando la Junta hacer constar haber visto con agrado el ingreso de tan considerable número de Sr̄s Socios; D. Sebastian Morales, D. Antonio Ruiz Marchena, D. Antonio Parcia Suarez, D. José Vallejo, Don José Varquer Garcia, D. Agustín Benito, D. Juan Arroyo, D. Marcelo Varquer Casanova, D. Juan Moreno Parcia, D. Rafael Sanchez Díaz, D. Manuel Colombo Garrido, D. Manuel Sanchez Gil, D. Julio Ferrer y Sourales, D. Genaro Femenias, D. Juan José Mora Dobado, D. Patricio Carbonell, D. Manuel Cruz Fernandez, D. Tomás Bernander, D. Faustino Magdaleu, D. Ramiro Guinea Verdejo, D. Manuel Forcano Diaz, D. Antonio Garcia-Namos Garcia, D. Ramon Martin, D. Manuel Rebollo Orta, D. Manuel Peña, D. Miguel Peris Adame, D. Antonio Barrero, D. Carlos Rubio, D. Domingo Moreno Antequera, D. José Enrique, D. Francisco Orta Rebollo, D. José Morano, D. Antonio Morano, D. Francisco Grau, D. José Bora Silva, D. Manuel Robles, D. Joaquín Aranz, D. Enrique Pinto, D. Manuel Pelaez, D. Antonio Harniero Hermoso, D. Cecilio Romero Perez, D. Gildardo Sourales de Ito, D. Alfonso Moron de la Corte, D. José de Torres Morgado, D. Antonio Hurtado, D. Antonio Gutierrez Mon Ail, D. Juan Moreno Garcia (Médico) D. José Moreno, D. Salvador Varquer Casanova, D. Valentin Acebal, D. Eduardo Muñiz y D. José L. Muñiz.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta

la sesión - Interlineas - D. José Sanchez Mora - Interlineas - Secretario acctl.

El Presidente acctl.

*[Firma manuscrita]*